

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

DGJP-2023-01680

15 de marzo de 2023

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro

Ministerio de Administración Pública (MAP)

Su Despacho.-

Atención : **Fanny Bello**

Directora de la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneración

Asunto : Solicitud Opinión Escala Salarial.

Honorable señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien remitirle la propuesta de Escala Salarial de esta Dirección General, a los fines de obtener opinión favorable.

Sin otro particular,

Atentamente,


LIC. JUAN ROSA
Director General

JR/ME/ve/ep

Anexo : Propuesta de Escala Salarial



PROPUESTA DE ESCALA SALARIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

GRUPOS OCUPACIONALES	NIVELES DE CARGOS	MÍNIMA	MEDIANA	MÁXIMA
I. SERVICIOS GENERALES	Nivel. 1	22,000.00	30,000.00	35,000.00
II. SUPERVISIÓN Y APOYO	Nivel. 2	40,000.00	45,000.00	50,000.00
III. TÉCNICOS	Nivel. 3	45,000.00	50,000.00	55,000.00
IV. PROFESIONALES	Nivel. 4.1 (Profesional básico)	55,000.00	60,000.00	65,000.00
	Nivel 4.2 (Profesional medio)	65,000.00	75,000.00	80,000.00
	Nivel 4.3 (Profesional Superior, Coordinadores)	85,000.00	90,000.00	95,000.00
V. DIRECCIÓN	Nivel. 5.1 (Encargados Divisiones)	110,000.00	115,000.00	125,000.00
	Nivel. 5.2 (Encargados Departamentales)	145,000.00	150,000.00	160,000.00
	Nivel. 5.3 (Directores de Áreas)	185,000.00	195,000.00	200,000.00

Notas:

Los supervisores de Secciones de Almacén y Suministro, Transportación y Mantenimiento se aplica el Nivel 4.1 de la escala salarial